



**AVISO QUE DA INICIO AL PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE**

**ENVASES DEL PACÍFICO S.A.  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°398**

**EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO**

(a) En junta extraordinaria de accionistas de Envases del Pacífico S.A. (en adelante, la “Sociedad”), celebrada el 22 de julio de 2022, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 4 de agosto de 2022, en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, Repertorio N°9.472-2022, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de \$12.600.000.000 (doce mil seiscientos millones de pesos), mediante la emisión de 834.437.087 acciones de pago, de una única serie, sin valor nominal.

El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió a fojas 63.676, N°28.118 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con fecha 5 de agosto de 2022, y se publicó en el Diario Oficial N°43.324 de fecha 10 de agosto de 2022.

(b) La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 23 de septiembre de 2022, inscribió en el Registro de Valores con el N°1.121, la emisión de 834.437.087 acciones de pago, de una única serie, sin valor nominal, por un monto total de \$12.600.000.000 (doce mil seiscientos millones de pesos), con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 120 días a contar del 22 de julio de 2022.

(c) Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 4 de octubre de 2022.

(d) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 9 de noviembre de 2022.

(e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el diario “Diario Estrategia” de Santiago, el día 3 de octubre de 2022.

**Felipe Thonet Honorato**  
**Gerente General**  
**Envases del Pacífico S.A.**